

052

4

**Información del DTE**



**Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

**Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)  
EMISIÓN**

Fecha Emisión: 29/10/2021 16:43:34  
 Emisor: 86864831 - JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE  
 Establecimiento: 1 - JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE  
 Receptor: 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-  
 Monto Total: GTQ 13,000  
 No. de acceso:

**CERTIFICACIÓN**

Autorización: 49430394-C2F7-4049-9645-5D53D213D1AA  
 Serie: 49430394  
 Número del DTE: 3270983753

**ACEPTACIÓN SAT**

Acuse de recibo: FCID202120211012T16:43:3506:0049430394C2F7404996455D53D213D1AA  
 Fecha de la consulta: 12/10/2021 16:48:35

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

# Factura Pequeño Contribuyente

JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE  
 NII Emisor: 86864831  
 JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE  
 BOULEVARD CENTRO MEDICO MILITAR 15-01 zona 17, Guatemala, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN  
 49430394-C2F7-4D49-9645-5D53D213D1AA  
 Serie: 49430394 Número de DTE: 3270983753  
 Número de Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 29-oct-2021 16:43:34  
 Fecha y hora de certificación: 12-oct-2021 16:43:34  
 Moneda: GTQ

NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

#No	B/S	Cantida	Descripción	P. Unitario con IVA Q	Descuento (Q)	Total (Q)	Impuestos
0	Servicio	1	POR SERVICIOS TECNICOS prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2021 al 31/10/2021, según cumplimiento de contrato No.052-2021.	Q13,000.00	Q0.00	Q13,000.00	0
Totales:						Q13,000.00	0

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del Certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949


CANCELADO



RÁZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/10/2021 al 31/10/2021 PRESTADO A LA SUSCRITA A ENTERA SATISFACCION.

Vo.Bo.

  
**Licenciada Maritza Yadira Martínez Rangel**  
**Inspector General**

  
**Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel**  
**Inspector General**  
**Inspectoría General**  
**Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala**

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2021.**

FECHA:	31/10/2021
Actividades del Mes:	Del 01/10/2021 al 31/10/2021
Nombre del contratista:	Jorge Arturo Castro Izaguirre
Número de Contrato:	052-2021
Vigencia del Contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Inspectoría General

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**1.- Actividad 1.1)** Prestar servicios Técnicos brindando apoyo a la Inspectoría General, analizando y elaborando la hipótesis preliminar de la averiguación, con base a la información y elementos de convicción con que cuenten los expedientes en los casos que le sean asignados.

Se archivó de manera definitiva siete expedientes al establecer: a) Que no es competencia de Inspectoría General, al no perjudicarse ni dañarse intereses propios de la institución; b) que el ciudadano investigado en cada caso concreto, no tiene participación, ni es actor o cómplice y; por no existir indicios documentales que demuestren la comisión de un hecho ilícito, y; c) expedientes de madres en donde se revisó la documentación enviada por cada Registrador Civil de cada municipio, cumpliendo con los requisitos.

Se traslada un expediente para que mandatarios presenten denuncia ante el Ministerio Público en virtud que se reúnen los elementos para su viabilidad.

Asimismo, se elaboraron doce hipótesis preliminares de averiguación con base a elementos de convicción con lo que se ha incorporada a cada uno de los expedientes relacionados.

Los expedientes objeto de esta actividad son: IG 082-2021; IG 256-2021; IG 257-2021; IG 258-2021; IG 259-2021; IG 260-2021; IG 113-2021; IG 118-2021; IG 122-2021; IG 127-2021; IG 135-2021; IG 212-2021; IG 229-2021; IG 235-2021.

**2.- Actividad 1.2)** Apoyar en la elaboración de hoja de ruta por cada expediente, en la que se determine cada una de las acciones realizadas y a realizar.

Siguiendo el plan estratégico de una mejor comunicación como Inspectoría General que es la elaboración de hoja de ruta de todos los expedientes asignados a mi mesa, por lo que el 99% de la totalidad de expedientes ya cuenta con la misma, ya que por temas de traslado de Inspectoría General a la zona 9 de la ciudad de Guatemala los expedientes más recientes (6) aún no cuentan con esta hoja de ruta, y sin perjuicio de que ingresan nuevos expedientes cada mes.

**3.- Actividad 1.3)** Proponer planes de averiguación en cada caso concreto, con base a la hipótesis planteada y realizar un listado preliminar de extremos y situaciones a determinar en la investigación de campo que se realice.

Se procuró expediente en el Ministerio Público, en el edificio Gerona, zona 1, en virtud de que podía tener competencia el Registro Nacional de las Personas, a lo cual se visitó en reiteradas ocasiones dicho edificio, dicho expediente tiene competencia. IG- 2019-2013.

**4.- Actividad 1.4)** Brindar apoyo recolectando todos los medios de convicción que se consideran necesarios para probar la posible comisión de un hecho ilícito.

Se recolectaron la mayor cantidad posible de medios de convicción para tener el respaldo en los expedientes para un posible archivo o traslado.

Los expedientes objeto de esta actividad: IG 082-2021; IG 256-2021; IG 257-2021; IG 258-2021; IG 259-2021; IG 260-2021; IG 113-2021; IG 118-2021; IG 122-2021; IG 127-2021; IG 135-2021; IG 212-2021; IG 229-2021; IG 235-2021.

**5.- Actividad 1.5)** Emitir informes periódicamente al Inspector General, sobre la situación y avance en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Total de asignados: 362

**Trabajadores: 5**

**Ex trabajadores: 14**

Total finalizados: 53

Total de traslados: 19

Total de requerimientos: 5

**6.- Actividad 1.6)** Emitir informe para la confirmación, modificación o ampliación de la hipótesis de averiguación a los extremos que le sean necesarios, en los casos que le sean asignados.

Los expedientes según la documentación, se tiene que realizar resumen ejecutivo o una estrategia de litigio, con el fin de presentar el hecho del mismo. Por lo que este mes mi mesa de trabajo, ya se encuentran setenta expedientes con dichos documentos.

7.- **Actividad 1.9)** Participar en la investigación de campo de hechos o actos que se conocen en la Inspectoría General, realizando la averiguación correspondiente para perfilar a los involucrados de cada caso, emitiendo los respectivos informes.


Brinde apoyo en las investigaciones e expedientes asignados a diferentes mesas de Inspectoría General, llevando oficios al Ministerio Público, Instituto Guatemalteco de Migración y a Interpol Guatemala.

8.- **Actividad 1.10)** Apoyar y participar en mesas de trabajo de Inspectoría General según se le asigne.

Se me fue asignada la mesa en la cual estoy a cargo de un total de 362 expedientes, de lo cual debo de incorporar toda la documentación con el fin de trasladar los expedientes al área correspondiente o su archivo definitivo.

9.- **Actividad 1.11)** Mantener actualizado el estatus de los casos que le sean asignados y trasladar la información de los mismos periódicamente y/o cuando sean requerido por la Inspectoría General.

La mesa que me fue asignada, anteriormente contaba con el estatus actualizado de la totalidad de expedientes de la misma, sin embargo por instrucciones de tener que ingresar datos a una base de datos en la carpeta compartida, no ha sido posible tener actualizado el estatus, ya que se ingresa por horarios (día miércoles 14:30-16:00). De 362 expedientes, han sido ingresados 298 expedientes a dicha base.

F   
Jorge Arturo Castro Izaguirre

   
Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel  
Inspector General  
Inspectoría General  
Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Licenciada Maritza Yadira Martínez Rangel  
Inspector General